

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRIA AURES Resolución N° 0125 del 23 de Abril de 2004 Núcleo Educativo 922 Resolución N° 9932 Noviembre 17 de 2006 “Educar para la vida con dulzura y firmeza”	Código FGA
		Aprobado 21/01/2013
		Versión 1
	Gestión Académico-pedagógica-actividades especiales de recuperación	Página 1

Área: Educación física Asignatura: Educación física Docente: Harold Sánchez Carmona **PMP:** 8º 3 Periodo 2022

Nº	INDICADOR DE DESEMPEÑO	CONTENIDO Y TEMA	ESTRATEGIAS	TIEMPO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALORACIÓN
3P	Realiza una coreografía dancística.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ El pulso, el acento y el ritmo elementos que favorecen el desarrollo de la coordinación. ✓ Las capacidades coordinativas y su relación con el desarrollo rítmico. ✓ Las capacidades coordinativas generales y su diferencia con las capacidades coordinativas especiales. ✓ La regulación del movimiento y su influencia dentro del trabajo rítmico. ✓ Como se pueden desarrollar las capacidades 	<p>Todos los contenidos se evaluarán a partir de un taller que estará enfocado a aplicar los contenidos del período.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Prueba física (coreografía dancística). 	Una semana, a partir de la fecha re recibido, para realizar el trabajo y evaluarse.	<p>CRITERIO</p> <p>Coreografía realizada mínimo por tres participantes.</p> <p>Planigrafía.</p> <p>Duración mínima 4 minutos.</p> <p>Secuencia musical.</p>	<p>Vestuario 30%</p> <p>Coreografía 40%</p> <p>Secuencia musical 30%</p>

		coordinativas complejas y las especiales. Predanza y pequeñas rondas coreográficos				
--	--	---	--	--	--	--

Observación: Los acudientes y estudiantes reciben los planes de mejoramiento personal (PMP) y se comprometen a prepararlo y presentarlo con puntualidad, calidad, eficiencia para mejorar el desempeño académico.

Firma del estudiante: _____ Grupo: _____ Firma del acudiente: _____ Fecha: _____